

## República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba

Radicado 23001110200020160017300 Magistrado sustanciador: Dra. María del Socorro Jiménez Causil

## LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CORDOBA

## HACE CONSTAR

QUE DENTRO DEL AVERIGUATORIO SEGUIDO A LOS DOCTORES, LILA MARIA SILGADO SEJIN Y RUBEN DIAZ VERGARA, EN SU CALIDAD DE FISCAL SECCIONAL DE MONTERIA - CORDOBA POR LA COMPULSA DE COPIAS QUE HICIERA LA DOCTORA EMELINA ROSA SALGADO MORALES, FISCAL SEPTIMA ANTE LOS JUECES PENALES DEL CIRCUITO DE MONTERIA -CORDOBA, CON FECHA VEINTISEIS (26) DE OCTUBRE DE 2017, SE DICTÓ PROVIDENCIA DE APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA EN SU CONTRA.

**PARA NOTIFICAR A LAS PARTES,** SE FIJA EN EL MICROSITIO QUE TIENE ESTA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CORDOBA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, EL PRESENTE EDICTO POR EL TERMINO DE TRES DÍAS, DESDE HOY TRES (3) DE AGOSTO DE 2021 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

delotoemalias.

Secretaria

CERTIFICO QUE EL ANTERIOR EDICTO PERMANECIÓ FIJADO DESDE EL DÍA ARRIBA INDICADO, HASTA HOY CINCO (5) DE AGOSTO DE 2021 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

Secretaria